



2016. "AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección:	CONTRALORÍA MUNICIPAL
Número de Oficio:	CM/SO/700/2016

Asunto: **NOTIFICACIÓN DE OBSERVACIONES**
CIM/SO/001/DIOP/2016
_04 de marzo de 2016

ING. JAIME ARTURO RAMÍREZ CABELLO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICA
MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA
PRESENTE

A través de éste conducto me permito hacerle llegar un saludo y con relación a la Auditoría, número CIM/SO/001/DIOP/2016, de la Obra denominada: "Reencarpetado y obras complementarias de Paseo San Francisco tramo de Calle General Rodolfo Casillas a Calle Adolfo Ruiz Cortines, ubicada en Jardines de Atizapán, Atizapán Moderno, Las Acacias y El Potrero, Atizapán de Zaragoza, Estado de México", con número de contrato LO-81501388-N1-2015, practicada por esta Contraloría, sírvase encontrar adjunta la Cédula de Observaciones, informándole que deberá atender dichas consideraciones en un plazo no mayor a siete días hábiles, a partir de la fecha de recepción de la presente.

Lo expuesto encuentra fundamento en lo ordenado por los artículos 96 Bis. y 112 fracciones II, III, V, VI, VII, XI y XVIII de la Ley Orgánica Municipal; 13 fracciones III, XVIII, XXV y XXVI, 45, 46, 47, 48, 49 y 50 del Reglamento Orgánico Municipal; 42 fracciones I, II, XX, XXI, XXII, XXVII, XXXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; 5.10 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México; 12.63, 12.64, 12.65 y 12.66 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 18.68, 18.69, 18.70, 18.71, 18.72, 18.73, 18.74 y 18.76 del libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México; 274, 276, 277 y 278 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 29, 31, 37, 120 y 127 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y 31, 38, 40 y 48 del Bando Municipal vigente.

33 40 41 54

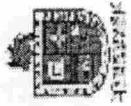


ATENTAMENTE



MTRO. ARTURO MILLAN OLIVARES
CONTRALOR MUNICIPAL

C.c.p. Archivo / Minutario
Cvf



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

CONTRALORÍA MUNICIPAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES



DEPENDENCIA	TIPO DE AUDITORÍA	HOJA 1 DE 4
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	TÉCNICO FINANCIERA LO-81501388-N1-2015	NÚMERO DE AUDITORÍA
ÁREA O PROGRAMA REVISADO	"REENCARPETADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE PASEO SAN FRANCISCO TRAMO DE CALLE GENERAL RODOLFO CASILLAS A CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES, UBICADA EN JARDINES DE ATIZAPÁN, ATIZAPÁN MODERNO, LAS ACACIAS Y EL POTRERO, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO."	CM/SO/001/DIOP/2016

Oficio No. CM/SO/703/2016
04 de marzo de 2016

ING. JAIME ARTURO RAMÍREZ CABELLO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

PRESENTE.

Como resultado de la revisión practicada al expediente único de la obra: "Reencarpetao y obras complementarias de Paseo San Francisco tramo de Calle General Rodolfo Casillas a Calle Adolfo Ruiz Cortines, ubicada en Jardines de Atizapán, Atizapán Moderno, Las Acacias y El Potrero, Atizapán de Zaragoza, Estado de México." Con número de contrato LO-81501388-N1-2015 y al amparo del oficio de Orden de Inspección no. CM/SO/399/2016 de fecha cinco de febrero del dos mil dieciséis y del Acta de Inicio de Inspección a la Integración de Expediente Único de Obra no. CM/SO/417/2016 de fecha ocho de febrero del dos mil dieciséis, se adjunta al presente la Cédula, que consta de doce observaciones para su atención y seguimiento conforme a la normatividad aplicable vigente.



Atentamente

04 MAR 2016

Cul 15/05

MTRO. ARTURO MILLÁN OLIVARES
CONTRALOR MUNICIPAL

C.c.p. / Archivo / Minutario
Cvf

DEPENDENCIA	TIPO DE AUDITORÍA	HOJA 2 DE 4
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	TÉCNICO FINANCIERA	No. DE AUDITORÍA
ÁREA O PROGRAMA REVISADO	LO-81501388-N1-2015	CM/ISO/001/DIOP/2016
REENCARPETADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE PASEO DE SAN FRANCISCO TRAMO DE CALLE GENERAL RODOLFO CASILLAS A CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES, UBICADA EN JARDINES DE ATIZAPÁN, ATIZAPÁN MODERNO, LAS ACACIAS Y EL POTRERO, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.		

OBSERVACIÓN	FUNDAMENTO	RECOMENDACIONES
NO SE ENCONTRÓ EN EL EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA LA COPIA DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.	ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, APARTADO III, NUMERAL 5 DE LA GACETA 64 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2008 EN MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA	INTEGRAR AL EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA EL SOPORTE DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE, REMITIENDO EVIDENCIA DE LA MISMA A ESTA CONTRALORIA. GIRAR EL OFICIO PERTINENTE PARA PARA QUE EN LO SUCESIVO EL PERSONAL RESPONSABLE DEL MANEJO Y LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN AL EXPEDIENTE ÚNICO EFECTÚE DICHAS ACTIVIDADES EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
NO SE ENCONTRÓ EN EL EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA LA COPIA DE LA CONVOCATORIA EN COMPRANET.	ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, APARTADO III, NUMERAL 5 DE LA GACETA 64 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2008 EN MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA	INTEGRAR AL EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA EL SOPORTE DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE, REMITIENDO EVIDENCIA DE LA MISMA A ESTA CONTRALORIA. GIRAR EL OFICIO PERTINENTE PARA PARA QUE EN LO SUCESIVO EL PERSONAL RESPONSABLE DEL MANEJO Y LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN AL EXPEDIENTE ÚNICO EFECTÚE DICHAS ACTIVIDADES EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
NO SE ENCONTRÓ EN EL EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA LA DOCUMENTACIÓN DE TRÁMITES PARA LA PUBLICACION DE LA LICITACION.	APARTADO III, NUMERAL 05 DE LA GACETA 64 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2008 EN MODALIDAD DE LICITACION PÚBLICA	INTEGRAR AL EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA EL SOPORTE DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE, REMITIENDO EVIDENCIA DE LA MISMA A ESTA CONTRALORIA. GIRAR EL OFICIO PERTINENTE PARA PARA QUE EN LO SUCESIVO EL PERSONAL RESPONSABLE DEL MANEJO Y LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN AL EXPEDIENTE ÚNICO EFECTÚE DICHAS ACTIVIDADES EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
NO SE ENCONTRARON EN EL EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA LOS ESCRITOS DE AVISO PARA LAS EMPRESAS LICITANTES NO GANADORAS	APARTADO III, NUMERAL 10 DE LA GACETA 64 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2008 EN MODALIDAD DE LICITACION PÚBLICA	INTEGRAR AL EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA EL SOPORTE DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE, REMITIENDO EVIDENCIA DE LA MISMA A ESTA CONTRALORIA. GIRAR EL OFICIO PERTINENTE PARA PARA QUE EN LO SUCESIVO EL PERSONAL RESPONSABLE DEL MANEJO Y LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN AL EXPEDIENTE ÚNICO EFECTÚE DICHAS ACTIVIDADES EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
NO SE ENCONTRÓ EN EL EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA EL ACTA CONSTITUTIVA O DE NACIMIENTO DEL LICITANTE GANADOR	APARTADO III, NUMERAL 11 DE LA GACETA 64 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2008, MODALIDAD LICITACION PÚBLICA	INTEGRAR AL EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA EL SOPORTE DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE, REMITIENDO EVIDENCIA DE LA MISMA A ESTA CONTRALORIA. GIRAR EL OFICIO PERTINENTE PARA PARA QUE EN LO SUCESIVO EL PERSONAL RESPONSABLE DEL MANEJO Y LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN AL EXPEDIENTE ÚNICO EFECTÚE DICHAS ACTIVIDADES EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.



H. Ayuntamiento Constitucional
de Atizapán de Zaragoza
2016-2018

CONTRALORÍA MUNICIPAL
CÉDULA DE OBSERVACIONES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

DEPENDENCIA		TIPO DE AUDITORÍA	HOJA 3 DE 4
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		TÉCNICO FINANCIERA	No. DE AUDITORÍA
ÁREA O PROGRAMA REVISADO		LO-81501388-N1-2015	CM/ISO/001/DIOP/2016
REENCARPETADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE PASEO DE SAN FRANCISCO TRAMO DE CALLE GENERAL RODOLFO CASILLAS A CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES, UBICADA EN JARDINES DE ATIZAPÁN, ATIZAPÁN MODERNO, LAS ACACIAS Y EL POTRERO, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.			
OBSERVACIÓN	FUNDAMENTO	RECOMENDACIONES	
NO PRESENTA INFORMES DE INICIO, AVANCE Y CONCLUSIÓN DE LA OBRA A INSTANCIAS EXTERNAS.	ARTÍCULOS 29 Y 113 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, APARTADO III, NUMERAL 15 DE LA GACETA 64 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2008, MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA	INTEGRAR AL EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA EL SOPORTE DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE REMITIENDO EVIDENCIA DE LA MISMA A ESTA CONTRALORÍA.	
NO SE ENCONTRÓ EN EL EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA LA INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL AL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA.	APARTADO III, NUMERAL 24 DE LA GACETA 64 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2008, MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA, CAPÍTULO V, TÍTULO SEGUNDO NUMERAL 62, INCISO s) DE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO CONTENIDOS EN LA GACETA 09 DEL ESTADO DE MÉXICO DE FECHA 11 DE JULIO DE 2013.	INTEGRAR AL EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA EL SOPORTE DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE, REMITIENDO EVIDENCIA DE LA MISMA A ESTA CONTRALORÍA. GIRAR EL OFICIO PERTINENTE PARA PARA QUE EN LO SUCESIVO EL PERSONAL RESPONSABLE DEL MANEJO Y LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN AL EXPEDIENTE ÚNICO EFECTÚE DICHAS ACTIVIDADES EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	
EN EL PLANO PLA-P-04/06 CON NÚMERO DE FOLIO 2714 MUESTRA DOS CROQUIS CON EL MISMO NOMBRE DE TÍTULO HACIENDO REFERENCIA A TRABAJOS DIFERENTES.	ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, APARTADO III, NUMERAL 23 DE LA GACETA 64 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2008, MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA	EN LO SUBSECUENTE SE DEBEN DE TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE LA RESIDENCIA Y LA SUPERVISIÓN VERIFIQUEN LA CORRECTA ELABORACIÓN, CONTROL E INTEGRACIÓN DE LOS DOCUMENTOS AL EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA	
PLANO PLA-P/06/06 CON NÚMERO DE FOLIO 2816 NO ESPECIFICA SU NOMBRE NI HACE REFERENCIA ALGUNA AL TIPO DE TRABAJOS QUE SE PRETENDEN MOSTRAR.	ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, APARTADO III, NUMERAL 23 DE LA GACETA 64 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2008, MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA	EN LO SUBSECUENTE SE DEBEN DE TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE LA RESIDENCIA Y LA SUPERVISIÓN VERIFIQUEN LA CORRECTA ELABORACIÓN, CONTROL E INTEGRACIÓN DE LOS DOCUMENTOS AL EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA	
LOS PLANOS FINALES FOLIADOS CON LOS NÚMEROS 2811, 2812, 2813, 2814, 2815 Y 2816 NO TIENEN SELLOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, APARTADO III, NUMERAL 23 DE LA GACETA 64 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2008, MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA	EN LO SUBSECUENTE SE DEBEN DE TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE LA RESIDENCIA Y LA SUPERVISIÓN VERIFIQUEN LA CORRECTA ELABORACIÓN, CONTROL E INTEGRACIÓN DE LOS DOCUMENTOS AL EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA	



H. Ayuntamiento Constitucional
de Atizapán de Zaragoza
2016-2018

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

CONTRALORÍA MUNICIPAL

CÉDULA DE OBSERVACIONES



2016-00016

DEPENDENCIA		TIPO DE AUDITORÍA	
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		No. DE AUDITORÍA	
ÁREA O PROGRAMA REVISADO		CMISO/001/DIOP/2016	
LO-81501388-N1-2015		REENCARPETADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE PASEO DE SAN FRANCISCO TRAMO DE CALLE GENERAL RODOLFO CASILLAS A CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES, UBICADA EN JARDINES DE ATIZAPÁN, ATIZAPÁN MODERNO, LAS ACACIAS Y EL POTRERO, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.	
TÉCNICO FINANCIERA		HOJA 4 DE 4	
FUNDAMENTO		RECOMENDACIONES	
OBSERVACIÓN	FUNDAMENTO	<p>TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE RESIDENCIA Y SUPERVISIÓN A SU CARGO VERIFIQUEN LOS DATOS ASENTADOS EN LA BITÁCORA ELECTRÓNICA DE OBRA PÚBLICA PARA QUE EN LO SUBSECUENTE EL SE REALICE EL LLENADO DE LA MISMA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.</p>	
EN LA NOTA FINAL (NUMERO 30) DE LA BITÁCORA ELECTRÓNICA DE OBRA PÚBLICA HACE MENCIÓN QUE LOS TRABAJOS FUERON RECEPCIONADOS FÍSICAMENTE EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015, CUANDO DICHA NOTA FUE REDACTADA EL 26 DE AGOSTO DE 2015.	ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV, 123 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, APARTADO III, NUMERAL 20 DE LA GACETA 64 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2008, MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA	<p>INTEGRAR AL EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA EL SOPORTE DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE REMITIENDO EVIDENCIA DE LA MISMA A ESTA CONTRALORIA.</p>	
EL CD QUE CONTIENE EL ALBUM FOTOGRÁFICO NO SE PRESENTA CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.	APARTADO III, NUMERAL 22 DE LA GACETA 64 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2008, MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA		

F-CM-SA-05

SUBCONTRALORIA DE AUDITORIA DE OBRA